


## TEMA-6: Predicado verbal (2): complemento de régimen, complemento circunstancial y complemento agente.

	<p>Trabaja detenidamente con:</p> <p><b>Complemento de régimen</b> (páginas 68-69; 104-105; 107)  <b>Complemento agente y oraciones con se</b> (capítulo 9)  <b>Complemento circunstancial y los adjuntos</b> (capítulo 7)</p>
<p><a href="#"><i>Spansk språkkunnskap</i></a></p>	

### EJERCICIOS:

Prepara estos ejercicios antes de la clase de teoría y no olvides traerlos el día de clase.

**Complemento de Régimen**

Función sintáctica **exigida** por el verbo predicativo (**argumento interno**) y desempeñada por una estructura nominal **introducida siempre por una preposición** que es seleccionada por el verbo.

Sin este complemento, la oración resulta incorrecta o cambia de significado.

En algunos casos hay que sobrentender el C. de Rég. Esto ocurre cuando se puede recuperar por el contexto (**C. de régimen implícito**).

1

#### 1. Presta atención a las unidades sintácticas subrayadas:

*Saqué las entradas sin dificultad.*

*Ya tengo el regalo para mi madre. Se lo daré esta tarde.*

*Hay que hacer todo lo que sea necesario.*

*Escribí una postal desde Roma. La compré en la Piazza Navona.*

*Cuelga el abrigo de piel en la entrada.*

*¿Piensas dar un paseo esta tarde?*

- ¿Qué características formales presentan estas unidades sintácticas?
- ¿Qué función sintáctica desempeñan?
- ¿Por qué palabra pueden sustituirse todos estos sintagmas?

#### 2. Fíjate ahora en las estructuras nominales subrayadas en las siguientes oraciones:

*Este anillo carece de valor.*

*No dispongo de mucho tiempo libre.*

*Esta novela influyó en mí.*

*¿En quién confías?*

*No insistas en eso.*

*No me acuerdo de lo que te dije ayer.*

- ¿Por qué estas estructuras nominales no pueden funcionar como CD?
- ¿Qué nombre recibe la función que realizan?

3. Utiliza tus respuestas a los ejercicios 1 y 2 y establece los rasgos comunes y las diferencias entre el CD y el C de Régimen:

	Rasgos comunes	Diferencias
CD		
C. de Rég.		

4. En la definición de C. de Régimen, hemos dicho que se trata de un argumento, es decir, de una función exigida por el verbo para que la oración tenga sentido. Fíjate en estos ejemplos:

*¿Cómo empezaba la novela? -Ya no me acuerdo.*  
*Estoy preocupado por tu hermano. -No te preocupes.*

- Los verbos subrayados exigen C. de Régimen. ¿Por qué estas oraciones son correctas?

**Dequeísmo:** fenómeno gramatical que consiste en convertir una Proposición sustantiva que funciona como CD. o Suj. en C. de Régimen añadiendo la preposición *de*.

**Queísmo:** fenómeno gramatical que consiste en eliminar la preposición para convertir una Proposición sustantiva que funciona como C. de Régimen en CD.

2

5. ¿Por qué son incorrectas las siguientes oraciones? ¿Cómo se llaman los dos fenómenos que podemos observar? ¿Qué cambios debemos realizar para que las oraciones sean correctas? Responde a estas tres preguntas con ayuda de la siguiente tabla:

	ORACIONES INCORRECTAS	ORACIONES CORRECTAS
.....	*Me dijo <u>de que no podía venir</u> . *Me consta <u>de que no llamó nadie</u> .	
.....	*Me alegro <u>que puedas venir a la fiesta</u> . *Insistió <u>que tomáramos un café</u> .	



9. Como has podido ver, muchas oraciones activas con sujeto de persona pueden transformarse a oraciones impersonales con *se*. Sin embargo, según el tipo de oración activa que tengamos, la oración con *se* puede variar. Completa la siguiente tabla con ejemplos de tu invención para ilustrar la teoría que hemos visto:

ORACIONES ACTIVAS		ORACIONES IMPERSONALES CON SE	
Tipo de oración	Ejemplo	Ejemplo	Tipo de oración con <i>se</i>
Transitiva con CD de cosa			Pasiva refleja
Transitiva con CD de persona Intransitiva Copulativa			Impersonal activa

**Complemento Circunstancial**

Función sintáctica desempeñada por un S. Adv. o una **proposición adverbial** que **complementa al verbo** expresando las condiciones en las que se desarrolla la acción: tiempo, lugar, compañía, modo, finalidad, instrumento ...

5

**Complementos Circunstanciales**

**1. No obligatorios: adjuntos**

a. **Modifican al verbo (adjuntos internos):** expresan tiempo, lugar, compañía, modo, finalidad, instrumento ...

b. **Modifican a toda la oración (adjuntos externos):** son una opinión o juicio del hablante.

**2. Obligatorios: argumentos adverbiales**

6

10. En las siguientes oraciones tenemos una unidad sintáctica que realiza la función de CCT (Complemento circunstancial de tiempo). Señala esta unidad:

- Mi hermano vendrá muy temprano.*
- José llega a las dos.*
- María viene esta tarde.*
- Tu hijo vendrá cuando tenga tiempo.*

- Por su forma, cada una de estas unidades es diferente. ¿Qué tipo de unidad tenemos en cada caso?
- ¿Por qué pueden funcionar todos estos sintagmas como CCT?

11. El Complemento Circunstancial no sólo expresa tiempo:

- Nada muy rápido.*
- El ladrón abrió la puerta con una palanca.*
- Viajo bastante.*
- Llegaré pronto para ver la película.*
- Celebraremos una fiesta con motivo de tu cumpleaños.*
- Fuimos con Juan a la fiesta.*
- Hay un regalo para ti.*

- Señala el CC en las oraciones anteriores y clasifícalo por el significado que aporta.

## 12. Fíjate en los siguientes Complementos Circunstanciales:

De verdad, no sé qué hacer con este problema.  
En cualquier caso, intentaré hacer lo que pueda.  
Sinceramente, espero que ese chico me vuelva a llamar.

Fuimos con Juan a la fiesta.  
 Manolo vive en Córdoba.  
 Coloca este libro en la mesa.

- En el primer grupo, ¿a qué palabra complementa el C. Circunstancial?
- En el segundo grupo, ¿puede eliminarse el C. Circunstancial de la oración?
- Si comparas estos CC con los que hemos visto en los ejercicios anteriores, ¿de cuántos tipos de CC podemos hablar?

### Adjuntos


Los adjuntos son elementos no obligatorios:

- 1) **Adjuntos internos** (forman parte del predicado):
  - a) C. **Circunstanciales** (describen condiciones o circunstancias)
  - b) C. **Predicativo no argumental** (completa al verbo y a un sustantivo de la oración)
- 2) **Adjuntos externos** (completan a toda la oración):
  - a) **Marcadores discursivos** (estructuran el discurso o tienen una función pragmática)
  - b) C. **Circunstanciales de la enunciación** (valoración personal del hablante)
  - c) **Oraciones subordinadas** (completan el significado de una oración principal)

7

## 13. Indica el tipo de adjunto que tenemos en cada caso:

- A) .....  
*Nada muy rápido.*  
*El ladrón abrió la puerta con una palanca.*
- B) .....  
*María terminó el trabajo muy cansada.*  
*Salimos muy alegres de la fiesta.*
- C) .....  
*En primer lugar, me gustaría decir unas palabras.*  
*Oye, ¿a qué hora llega el autobús?*
- D) .....  
*De verdad, no sé qué hacer con este problema.*  
*Sinceramente, espero que ese chico me vuelva a llamar.*
- E) .....  
*Se comporta mal porque está enfadado.*  
*Ocultaron el suceso para que no cundiera el pánico.*  
*Este año tendremos una buena cosecha si llueve en abril.*  
*Aunque estemos cansados, debemos terminar estos ejercicios.*

	<p>Trabaja <u>por tu cuenta</u> con las siguientes nueces y con los correspondientes ejercicios de apoyo y notas de gramática:</p> <p><b>nuez-45, nuez-43 y nuez-44</b></p>
<p><a href="#"><u>50 nueces de lengua...</u></a></p>	